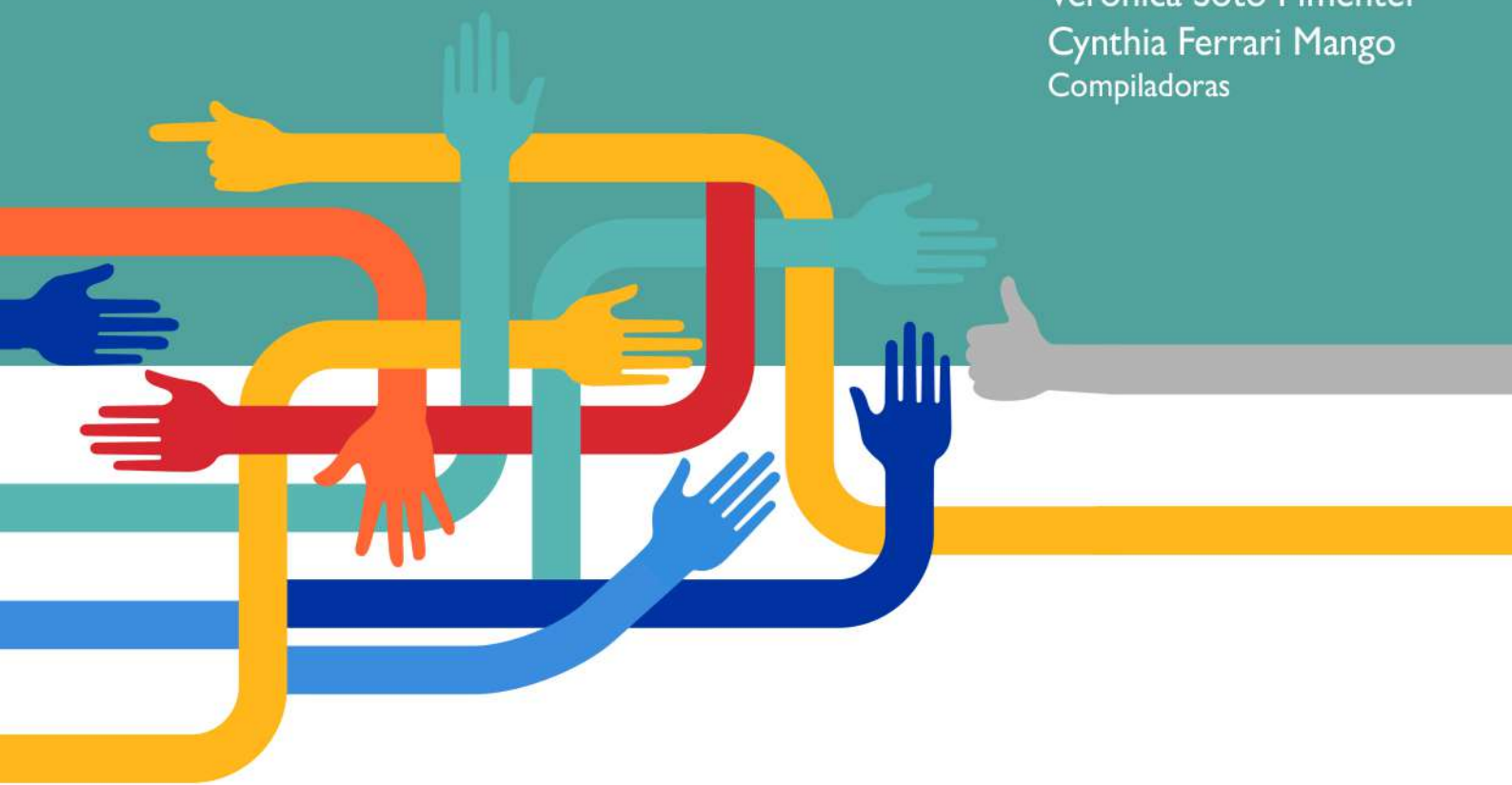


#LaMigracionSuma

MANUAL PARA LA INCIDENCIA Y LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICAS EN PAÍSES DE ACOGIDA

Agustina Gradin
Verónica Soto Pimentel
Cynthia Ferrari Mango
Compiladoras



#LaMigracionSuma

Manual para la incidencia y la
generación de estrategias
de integración socioeconómicas
en países de acogida.

Agustina Gradin

Verónica Soto Pimentel

Cynthia Ferrari Mango

Compiladoras



COMPILADORAS

Agustina Gradin, Verónica Soto Pimentel y Cynthia Ferrari Mango.

Diseño y Arte de Tapa

Ana Luzniak

Ilustradora

Irene kerner

Buenos Aires, noviembre de 2022

Este MANUAL es el producto final del proyecto Formación Virtual dirigido a Líderes de Organizaciones de Migrantes y Refugiados Venezolanos en América Latina y el Caribe (LAC) implementado por la FLACSO Argentina y financiado por OIM, dirigido por la Dra. Agustina Gradin en el marco de las actividades de formación y extensión del Programa en estudios sobre Organizaciones de la Sociedad Civil.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina.

Directora: Valentina Delich.

Área Estado y Políticas Públicas.

Director: Daniel García Delgado.

Programa de Estudios sobre Organizaciones de la Sociedad Civil

Directora: Agustina Gradin

Contacto

Piso 2 - Tucumán 1966 (C1026AAC) – Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Página web: <http://politicaspublicas.flacso.org.ar/> Teléfono: (54) (11) 5238-9456.

Correo electrónico: politicaspublicas@flacso.org.ar

Gradin, Agustina

La migración suma: manual para la incidencia y la generación de estrategias de integración socioeconómicas en países de acogida / Agustina Gradin ; Verónica Soto Pimentel ; Cynthia Ferrari Mango. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina, 2022.

Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: [descarga](#)

ISBN 978-987-8263-00-7

I. Migración. 2. Organización Comunitaria. 3. Integración Social. I. Soto Pimentel, Verónica. II. Ferrari Mango, Cynthia. III. Título.

CDD 304.809

Este Documento de Trabajo y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial.

El contenido de este Documento de Trabajo no puede utilizarse con fines comerciales.

PRÓLOGO

Por Julio Croci - OIM

8

INTRODUCCIÓN

Por Agustina Gradin, Verónica Soto Pimentel y Cynthia Ferrari Mango

9

PRIMERA PARTE:

ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN LOS PAÍSES DE ACOGIDA

CAPÍTULO 1: LOS PILARES DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Por Zahiry Martínez Araujo y Jessica Fajardo Carrillo

15

CAPÍTULO 2: COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA COMO BASE DE INCIDENCIA

Por Jessica Fajardo Carrillo y Zahiry Martínez Araujo

26

CAPÍTULO 3: DE LA ESCUCHA A LA ACCIÓN DE INCIDENCIA ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Por Zahiry Martínez Araujo y Jessica Fajardo Carrillo

36

CAPÍTULO 4: INFOACTIVISMO Y REDES SOCIALES

Por Marta Gaba

46

SEGUNDA PARTE:

ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN LOS PAÍSES DE ACOGIDA

CAPÍTULO 5: LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN LOS PAÍSES DE ACOGIDA: DIFICULTADES Y DESAFÍOS

Por Maryoly Ibarra

57

CAPÍTULO 6: ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIOPRODUCTIVOS

Por Cynthia Ferrari Mango

66

CAPÍTULO 7: ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

Por Tomás Nougués

75

CAPÍTULO 8: ESTRATEGIAS PARA LA COHESIÓN SOCIAL

Por Verónica Soto Pimentel y Zahiry Martínez Araujo

85

SOBRE LOS AUTORES

96

INTRODUCCIÓN

Dentro de los procesos constitutivos del fenómeno migratorio, la integración surge como un aspecto elemental para atender al reconocimiento y a la disminución de diferencias entre las personas migrantes y refugiadas y los nacionales de los países de recepción. Para estudiar la cuestión, es necesario detenernos en diferentes factores que intervienen, no solo desde el ámbito público y colectivo, sino también desde lo privado y lo individual.

La labor de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) es fundamental porque ellas constituyen uno de los actores sociales determinantes, cuya presencia y accionar aumentan los beneficios y el rendimiento esperado de la migración, especialmente en las posibilidades de incorporación e inclusión de las personas migrantes y refugiadas. Por eso, este capítulo tiene como objetivo ofrecer una mirada general de la integración socioeconómica de las/os migrantes y refugiadas/os para identificar los obstáculos y, a su vez, las oportunidades dentro del proceso. Proponemos un recorrido por las definiciones de integración y sus problemáticas, las dimensiones que intervienen, enfatizando en los desafíos y en las posibilidades de cada esfera; seguidamente, ahondamos en los aspectos que se deben tomar en cuenta en el proceso de integración hasta culminar en algunos consejos para que las OSC puedan intervenir y participar en la incorporación de las personas migrantes y refugiadas en las sociedades de acogida.



¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO DECIMOS “INTEGRACIÓN”?

Si bien no es un término novedoso, no existe una definición consensuada sobre el concepto de integración. Es una noción poco operacionalizada, y a pesar de que las definiciones tienen elementos en común, van a estar condicionadas por el contexto del país específico.

Un primer acercamiento a la definición la ofrece la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que entiende la integración de la siguiente manera:

“Proceso bidireccional de adaptación mutua entre los migrantes y las sociedades en las que viven, por el cual los migrantes se incorporan a la vida social, económica, cultural y política de la comunidad receptora. Ello conlleva una serie de responsabilidades conjuntas para los migrantes y las comunidades, y comprende otras nociones conexas como la inclusión y la cohesión social”¹.

¹ OIM. “Términos fundamentales sobre migración”. Recuperado de: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

No obstante, es necesario agregar un aspecto más a la definición y que tiene que ver con la construcción previa que realiza la persona migrante o refugiada en el país de origen. Al iniciar el proceso migratorio, las personas no migran como una “pizarra en blanco”, sino que vienen cargadas de costumbres, tradiciones y valores que construyen su forma de concebir el mundo y, por ende, su cultura. Considerar esto nos permite retomar una noción de integración que incorpora dicha esfera y que, a su vez, propone una mirada ampliada de un fenómeno que es transnacional:

“Proceso de incorporación de los migrantes a la sociedad [...] en igualdad de condiciones, derechos y deberes con los nacionales, mediante el cual pueden llegar a ser **participantes activos** de la sociedad de acogida, conformando también la vida social, económica y cultural, **sin que se les imponga el precio de la renuncia a su cultura de origen**” (Torres, 2002:51)².



¿CUÁLES SON LAS DIMENSIONES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN?



Al iniciar su migración, las personas comienzan un proceso de integración en diferentes esferas de la sociedad receptora. Parte del conocimiento integral que se les propone a las OSC es identificar y conocer cada una de estas dimensiones para atender a elementos y factores que facilitan o dificultan la integración.

Se podrán identificar distintas dimensiones que van desde lo normativo, la inserción laboral, el acceso a la salud, la educación y la vivienda, hasta la esfera familiar, cultural y afectiva.

Tips: Es importante señalar que la importancia de cada dimensión va a estar definida por la experiencia y la trayectoria de las personas migrantes y refugiadas. Del mismo modo, los factores que representan un obstáculo o una oportunidad para la integración pueden variar en función del país de acogida.

DIMENSIÓN NORMATIVA

Una de las principales esferas que incide en la integración socioeconómica tiene que ver con el marco normativo que regula y reconoce los derechos y deberes de las personas migrantes y refugiadas, por esa razón, es necesario hacer una suerte de jerarquía a la cual atender para desglosar la dimensión jurídica.



² Torres, F. (2002). La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea. En: De Lucas, J. y Torres, F. (ed.). *Inmigrantes, ¿cómo los tenemos? algunos desafíos y (malas) respuestas*. España: Talasa, pp. 49-73.



1. Derecho Migratorio Internacional:

Para mejorar nuestra comprensión del ámbito normativo, es necesario conocer cuáles son los instrumentos jurídicos internacionales que condicionan y definen el marco de la gobernanza de la migración. Muchos países se suscriben a convenios, pactos y tratados multilaterales y bilaterales que facilitan la protección de los migrantes y sus derechos, por ejemplo, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular o el Acuerdo sobre residencia para nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR.

2. Política Migratoria de cada país:

Las políticas migratorias son las decisiones legales y políticas que toma un Estado respecto a las/os migrantes y refugiadas/os que ingresan y residen en dicho país. La mirada normativa de cada Estado varía en función de distintas líneas, entre las cuales podemos identificar una visión más enfocada en los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas y otra más dirigida a la seguridad nacional del país receptor. La política migratoria puede verse reflejada en la Constitución del país y en las leyes de migración, extranjería y asilo.

Tips: Los deberes y derechos de las personas migrantes y refugiadas no están reflejados únicamente en las leyes sobre migración, también pueden encontrarse en leyes vinculadas al Trabajo, la Salud, la Educación, la Seguridad Social, etcétera.

3. Normas, resoluciones, decretos y disposiciones:

Existen normas que contarán con los preceptos que guían los fundamentos de las leyes. De este modo, desde el Poder Ejecutivo, ministerios y direcciones de migración y extranjería se pueden emitir decretos, resoluciones y disposiciones para atender a los procesos de integración de determinados colectivos, por ejemplo, el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (Colombia) o la Disposición 520/2019 (Argentina).

4. Programas estatales, jornadas, centros y actividades:

Las políticas migratorias también se ven reflejadas en programas educativos, centros de orientación e integración al migrante, jornadas informativas y becas laborales que buscan minimizar los impactos de la migración. Tener conocimiento de estos programas permite informar y asesorar al colectivo migrante para la participación en dichas actividades.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA CIUDADANÍA DENTRO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN?

→ Porque la política migratoria va a determinar los principios de acceso a la ciudadanía.

Cuando hablamos de ciudadanía, nos referimos al “estatus” que comparten todas las personas reconocidas formalmente como **residentes** de un espacio definido como **estado nacional** (Marshall, 1998; Bauböck, 2018; Andrenacci, 2019).

→ Es clave conocer las tres modalidades de inclusión y participación:



- **La ciudadanía civil:** asociada al derecho a la identidad; obtención de la residencia, otorgamiento del DNI o Cédula de Identidad.

- **La socio-económica:** implica las posibilidades para acceder a los sistemas educativos, de salud, trabajo, seguridad social, etcétera.

- **La ciudadanía política:** vinculada al derecho electoral y a las posibilidades para acceder a la votación de gobernantes en el país de recepción (Botto y Golbert, 2020).

DIMENSIÓN LABORAL

Como hemos mencionado, la integración sociocultural va depender de muchos factores, entre ellos, la dimensión laboral que viene aunada al acceso a un empleo con garantías sociales. En este punto, es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La trayectoria profesional de la persona migrante y refugiada.
- Los procesos de reválida, convalidación u homologación de títulos universitarios.
- El mercado laboral del país de recepción.
- Los rubros u ocupaciones.
- Las tasas de empleo y desempleo, etcétera.



DIFICULTADES	OPORTUNIDADES
1. La pandemia y la situación económica de los países de la región.	1. El aporte que genera la migración para el desarrollo de los países de acogida.
2. Obstáculos en los procesos de convalidación de títulos universitarios.	2. El nivel académico de las/os migrantes y refugiadas/os.
3. La devaluación profesional.	3. El emprendedurismo.
4. La discriminación laboral: por edad, raza, nacionalidad, creencia religiosa, etcétera	4. La capacidad de adaptación.

DIMENSIÓN EDUCATIVA

Los procesos de integración educativa van a estar determinados por los niveles escolares: la inserción al sistema de un niño/a y adolescente es distinta a la de una persona que ingresa a una carrera técnica/ universitaria o a la de otra que desea realizar estudios de posgrado. Por esta razón, es necesario identificar los siguientes aspectos:

- La trayectoria educativa de la persona migrante o refugiada.
- La documentación requerida para el acceso al sistema educativo (legalización y apostilla).
- Las barreras idiomáticas.
- Las calificaciones.
- Las tasas de escolarización y abandono escolar.



DIFICULTADES	OPORTUNIDADES
1. Diferencias entre los sistemas educativos del país de origen y el de acogida.	1. El aporte familiar para el acompañamiento y la contención.
2. Obstáculos para matricularse: documentación faltante o que no cuenta con la legalización o apostilla.	2. Redes de asesoramiento (OSC) que ofrecen información sobre los procesos educativos.
3. Dificultades económicas: no solo para el acceso sino para los traslados o la compra de material educativo.	3. Programas estatales de inclusión educativa.
4. Barreras tecnológicas debido a la falta de dispositivos electrónicos o conexión a internet.	4. La capacidad de adaptación.

DIMENSIÓN DE SALUD



En este punto es fundamental considerar las vicisitudes en el acceso a la salud en los países de acogida como un tema transversal en la integración de una persona, así como también ciertos elementos previos al proceso migratorio. Dentro de los detonantes que pueden llevar a una persona a tomar la decisión de migrar, surge la falta de medicación y de atención primaria para controlar ciertas enfermedades en el lugar de origen; en otros casos, tenemos a personas que en el tránsito migratorio se ven expuestas a situaciones que pueden afectar su salud física y mental. Por consiguiente, es clave tomar en cuenta los siguientes elementos:

- El estado de salud física y mental de la persona migrante o refugiada antes, durante y después del proceso migratorio.
- La pandemia de COVID-19.
- Los establecimientos de salud pública en el país de recepción y sus prestaciones.

DIFICULTADES	OPORTUNIDADES
1. Problemas en el acceso al sistema médico: ya sea porque están colapsados o por discriminación a los colectivos migrantes.	1. Acceso gratuito a la salud (en algunos países).
2. Enfermedades no transmisibles mal controladas.	2. Redes de asesoramiento (OSC) que ofrecen información sobre los procesos educativos.
3. Riesgos en la salud mental producto del proceso migratorio.	3. Centros médicos del colectivo migrante.
4. Obstáculos para las personas con discapacidad.	4. Certificaciones para que las personas con discapacidad puedan acceder a derechos preestablecidos por la ley.

DIMENSIÓN FAMILIAR

La migración provoca consecuencias inesperadas sobre la familia, redefine las prácticas y las representaciones sobre las relaciones parentales y condiciona la forma en que el migrante se inserta socioeconómicamente. En virtud de ello, es esencial detenernos en lo siguiente:



- Si la migración se realiza como compromiso familiar, es decir, para sostener económicamente a la familia en el lugar de origen.
- Si la migración se realiza en solitario o en familia.
- La ubicación de los integrantes del grupo familiar.

DIFICULTADES	OPORTUNIDADES
1. Fragmentación y reconfiguración de los lazos familiares.	1. Derecho a la reunificación familiar.
2. El envío de remesas: condicionada por la situación económica del país de origen y el de acogida.	2. Construcción de nuevas redes afectivas y de parentesco con las personas que se van conociendo en el proceso migratorio.
3. Tensiones en el interior de la familia por la experiencia migratoria, cambio de roles, etcétera.	3. Redes de apoyo psicosocial al migrante.
4. Dificultades de integración de adultos mayores.	4. Las tecnologías de comunicación que minimizan la distancia física.

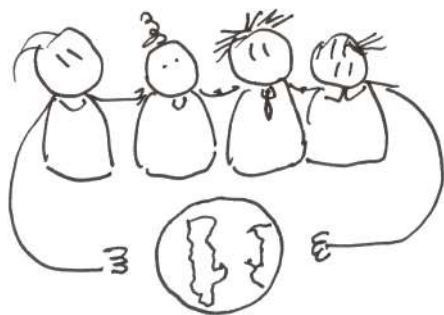
DIMENSIÓN URBANA

El acceso a la vivienda representa uno de los mayores desafíos de las/os migrantes y refugiadas/os. Podemos darle mayor relevancia si consideramos que buena parte de la vida cotidiana se desarrolla en dicho espacio, y que, a su vez, puede llegar a representar un lugar de calma ante los avatares que experimenta una persona migrante. Por lo tanto, es clave considerar estos aspectos:

- Las redes y los contactos previos a la migración, que permiten la recepción de la persona migrante y refugiada.
- Los costos de alquileres/arriendo.
- Las peticiones de garantía de alquiler, recibos de sueldos, etcétera.

DIFICULTADES	OPORTUNIDADES
1. Acceso a la vivienda: número de personas residiendo por habitación, ausencia de contratos, requisitos extras por ser migrante.	1. Normativa vinculada al alquiler. Existe un resguardo legal que define los derechos de los arrendatarios.
2. Segregación residencial por el estatus socioeconómico de las personas migrantes y refugiadas.	2. Grupos y redes informativas de las organizaciones de la sociedad civil.
3. Desafíos para la ubicación espacial: pérdidas y desorientaciones por desconocer las ciudades de acogida.	3. Mapas sin conexión a internet que nos permiten ubicarnos en lugares que no conocemos.

DIMENSIÓN CULTURAL



La persona migrante y refugiada se inserta en una sociedad cargada de elementos constitutivos de su cultura, que se encuentran y dialogan con los que adquirió en su lugar de origen. Para minimizar las diferencias tenemos que atender a:

- Las costumbres
- Las tradiciones
- El idioma
- La religión

DIFICULTADES	OPORTUNIDADES
1. Discursos sobre migrantes: xenofobia y estereotipación.	1. Muestras de solidaridad de las sociedades receptoras.
2. El papel de los medios de comunicación para promover discursos pro/contra migrantes.	2. Espacios de interculturalidad.
3. Obstáculos de integración por diferencias culturales.	3. Redes y espacios de encuentro con migrantes del mismo colectivo.

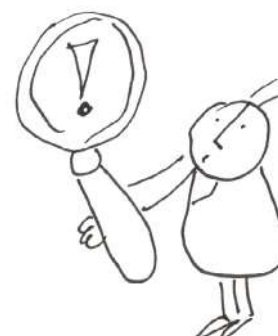
DIMENSIÓN AFECTIVA

La migración es una de las experiencias humanas con mayor carga afectiva, este flujo de afectos y emociones varía en función de la etapa del proceso. Se encuentran desde la decisión migratoria, pasando por el tránsito hasta la inserción a la comunidad de acogida. Poner la lupa en las emociones nos permite atender a sentimientos variados como el desarraigo, la nostalgia, la esperanza o la alegría que van a incidir en los procesos de integración psicosocial.

DESAFÍO	OPORTUNIDADES
1. Surgimiento de un flujo de afectos ambivalentes que varían desde la frustración hasta la tranquilidad.	1. La importancia de establecer relaciones interpersonales que permitan dialogar y canalizar las emociones.
	2. El surgimiento de espacios psicosociales de diálogo y encuentro con otros migrantes.

¿A QUÉ DEBEMOS ATENDER?

- A la importancia de tener una mirada integral del proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas, tomando en consideración todas las dimensiones que inciden, desde las más generales hasta las más particulares.
- A que a pesar de que existen barreras y obstáculos que dificultan la integración, es necesario considerar y sopesar las oportunidades en cada uno de los aspectos que determinan la inserción e inclusión de las/os migrantes y refugiadas/os.



- A que las redes migratorias son fundamentales para la integración en el país de acogida: vínculos familiares, de amistad, comunitarios, y asociaciones e instituciones que acompañan o complementan los vínculos del país de origen. Por ende, el trabajo de/con las organizaciones de la sociedad civil es clave.

INTEGRANDO

Detenernos en las distintas dimensiones que intervienen en el proceso de integración socioeconómica nos ha permitido pensar en los siguientes aspectos: en primer lugar, en que las personas migrantes y refugiadas llegan a los países de acogida llenas de sentidos, códigos y tradiciones, que deben ser considerados en su incorporación a la sociedad de recepción; en segundo lugar, en que es fundamental atender a las esferas de trabajo, salud, educación y leyes, sin dejar de lado aspectos en el interior de la experiencia migratoria –como la dimensión afectiva y familiar– que pueden permear a todos los demás elementos. El conocimiento de las esferas de integración no solo nos permite priorizar cuál atender en función de la relevancia de cada caso, sino también valorar aspectos que empiezan a demandar mayores espacios, como el del bienestar psicosocial de las/os migrantes y refugiadas/os.



Además de conocer los factores que condicionan o propician la integración socioeconómica, proponemos reflexionar sobre las formas en que desde las organizaciones de la sociedad civil se abordan las problemáticas propias de cada dimensión. En este punto, resulta significativo el trabajo colaborativo con otras OSC, organismos internacionales y estatales, empresas privadas e instituciones o comisiones destinadas a la migración; para complementar esfuerzos y así ofrecer información, asesoramiento y recursos a las personas migrantes y refugiadas, que favorezcan su proceso de integración.

ACTIVIDAD

Desde las OSC, ¿qué podemos hacer para facilitar la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas?

Tomando en consideración todas las dimensiones y los conceptos analizados, proponemos la siguiente actividad para responder a esa pregunta:

1. Realizar una tabla de dos columnas para identificar cuáles son las **dificultades** y las **oportunidades** dentro del proceso de integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas en el país donde se desenvuelve tu organización social.
2. Una vez que hayas realizado la tabla, crearás una **matriz FODA** en la que definas las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de tu organización social en relación con la integración socioeconómica de las/os migrantes y refugiadas/os.

Tips: Para llenar la matriz FODA puedes responder a la siguiente pregunta: ¿Qué fortaleza/oportunidad/debilidad/amenaza tiene mi OSC para aportar en la integración de las/os migrantes y refugiadas/os?

- En las fortalezas puedes agregar los puntos en que la OSC aporta y contribuye al proceso de integración socioeconómica.
- Por su parte, en las debilidades, aquellas que la perjudican y desfavorecen.
- En las oportunidades y las amenazas puedes agregar condiciones externas, es decir, aquellas que no pueden ser manejadas por la organización.



3. Una vez que tengas ambas tablas, harás una comparación sobre qué **fortaleza y oportunidad de la organización puede contrarrestar ciertas dificultades en los procesos de integración**, de esta forma, reforzarás las labores de tu OSC sobre estos obstáculos. En cambio, verás las **debilidades y las amenazas** que tiene tu organización y podrás modificarlas y adaptarlas en función de las **oportunidades** que definiste en el país donde resides.

Tips: No todas las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades tienen el mismo peso, de modo que te sugerimos hacer un ranking, que puede ir del 1 al 5, en el que ponderes la importancia que tiene cada ítem que agregas en la tabla. Por ejemplo, si una fortaleza de la OSC es el trabajo de asesoramiento para el acceso laboral, eso puede tener un valor de 5/5. Esto te permitirá al final sumar los puntos de las fortalezas y las debilidades y ver cómo contrarrestar los elementos negativos. ¡Todo lo que haces puede aportar!

BIBLIOGRAFÍA

- Andrenacci, L. (2019). Desigualdad y exclusión en América Latina: notas para la investigación desde una perspectiva histórico-comparativa de ciudadanía. Dossier Desarrollo e inclusión social en América Latina en el siglo XXI. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 7(12), 31-53. Recuperado de <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/reyp-12-Desigualdad-y-exclusion-en-America-Latina.pdf>
- Bauböck, R. (2018). *Democratic inclusion*. Manchester: Manchester University Press. Recuperado de: <https://www.manchesteropenhive.com/view/9781526105257/9781526105257.xml>
- Botto, M. y Golbert, L. (2020). “Proyecto Movilidades Regionales Contemporáneas. Políticas públicas y acceso a derechos de ciudadanía. Un estudio comparado sobre la diáspora venezolana en Chile y Argentina (2015-hoy)”. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL, FLACSO - CONICET).
- Marshall, T. H. (1998). Ciudadanía y clase social. En: Marshall, T. H. y Bottomore, T. *Ciudadanía y clase social* (13-85). Madrid: Alianza Editorial.
- OIM. “Términos fundamentales sobre migración”. Recuperado de: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- Torres, F. (2002). La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea. En: De Lucas, J. y Torres, F. (ed.). *Inmigrantes, ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. España: Talasa, pp. 49-73.